

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Resolución de 3 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Alcalá del Río, de aprobación de las bases por las que se regirá el proceso de estabilización de treinta plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, personal laboral fijo, por el sistema de concurso. (PP. 18/2024).

Resolución 2023-1216, de 5 de diciembre de 2023, de aprobación de las bases reguladoras y convocatoria para cubrir en propiedad treinta plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, personal laboral fijo, por el sistema de concurso, derivado de la Oferta Extraordinaria para la estabilización del empleo temporal, derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, y Resolución 2023-1234, de 12 de diciembre de 2023, de rectificación por error material advertido en la Resolución 1216/2023, de 5 de diciembre.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla (BOP) número 287, de 14 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso, de treinta plazas vacantes de Auxiliar de Ayuda a Domicilio pertenecientes a la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Alcalá del Río.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcalá del Río, 3 de enero de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, María Gema García Roca.